RESOLUCIÓN CD Nº 1424/2020/010

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PARA POSTULARSE AL CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE LA ASIGNATURA OPTATIVA DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO 2020"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de febrero de 2020.

VISTO

- Lo dispuesto en el artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución 539/2004, por la cual se aprueba el Reglamento de Asignaturas Optativas de la FIUNA.
- La Resolución Nº 421/2012 de la FIUNA, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la FIUNA.
- La Resolución CD Nº 1417/2019/008 por la cual se aprueban los horarios de clases de las Carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el primer ciclo Año 2020.
- La Resolución CD Nº 1417/2019/009, por la cual se autoriza el Llamado a concurso para postularse a los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio para las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al primer ciclo 2020.
- La Resolución CD Nº 1418/2019/006 de fecha 28/11/2019 por la cual se aprueba el listado de Asignaturas Optativas de las Carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Primer Ciclo 2020.
- La nota con referencia de mesa de entradas de la FIUNA Filial Ayolas Nº 630/2020 de fecha 10/02/2020, presentada por estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, de la FIUNA Filial Ayolas.
- La nota de fecha 10/02/2020 presentada por el Prof. Ing. Elizardo González, Director de la carrera de Ingeniería Civil, Filial Ayolas.
- El Memorándum DA Nº 010/2020 de fecha 11/02/2020 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico.
- El Acta Nº 1424/2020 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 12/02/2020; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, de la FIUNA Filial Ayolas, solicitan la apertura de la asignatura Optativa Diseño Geométrico Vial, en la Filial Ayolas, para el 1º ciclo del periodo académico 2020, a fin de evitar retraso en la culminación de la carrera.

Que, el Prof. Ing. Elizardo González, Director de la carrera de Ingeniería Civil, Filial Ayolas, eleva a consideración la solicitud planteada por los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, de la FIUNA Filial Ayolas.

Que, el Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, eleva a consideración la apertura de la asignatura Diseño Geométrico Vial, Optativa Intensificación Transporte y Vías de la carrera de Ingeniería Civil, en la Filial Ayolas, para el 1º ciclo del periodo académico 2020, según consta en el Memorándum DA Nº 010/2020.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en Acta Nº 1424/2020 de fecha 12 de febrero de 2020, ha analizado la documentación respaldatoria y ha aprobado lo solicitado.
Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Aprobar** la apertura de la asignatura **Diseño Geométrico Vial (Cód. 13116)**, Optativa Intensificación Transporte y Vías de la carrera de Ingeniería Civil, en la Filial Ayolas, para el 1º ciclo del periodo académico 2020.

RESOLUCIÓN CD Nº 1424/2020/010

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PARA POSTULARSE AL CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE LA ASIGNATURA OPTATIVA DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO 2020"

Art. 2º) **Autorizar** el Llamado a Concurso Abreviado para postularse al cargo de **Profesor Encargado** para la asignatura **Diseño Geométrico Vial (Cód. 13116)**, Optativa Intensificación Transporte y Vías de la carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción Filial Ayolas, correspondiente al primer ciclo 2020.

Art. 3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano